

El 1º DE SEPTIEMBRE DE 1828, se efectuaron conforme a la Constitución vigente, las elecciones del Poder Ejecutivo. El Congreso declaró Presidente de la República a D. MANUEL GÓMEZ PEDRAZA y Vice Presidente a D. ANASTASIO BUSTAMANTE.

D. Antonio López de Santa Anna no estuvo conforme con tal declaración y en un Plan que lanzó desde el Fuerte de Perote, pidió el destierro de Gómez Pedraza y que se declarase la elección en favor de D. Vicente Guerrero. Otro pronunciamiento verificado en la Ciudad de México, llamado de la Acordada, porque en el edificio donde estaban las oficinas y cárceles de este tribunal se establecieron los promotores, levantó la misma bandera, agregando la petición de que se expulsase a los españoles residentes en el país. Triunfó con el saqueo del Parián, el Palacio Nacional y otros edificios a ellos cercanos y por la declaración del Congreso invalidando la elección de Gómez Pedraza a pesar de que éste no había renunciado ni salido del país, llamando a Guerrero para que lo substituyese y conservando a Bustamante en la Vice Presidencia.

D. VICENTE GUERRERO recibió el supremo mando de la Nación el 1º DE ABRIL DE 1829.

---

Guerrero fué investido de facultades extraordinarias por el Congreso para hacer frente a la situación política y a varios movimientos militares. El Vice Presidente Bustamante, que tenía mando de fuerzas en Jalapa, en previsión de un ataque